

CALENDARIO DE COOPERACIÓN DEPORTIVA ENTRE EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD-

DE LA REPUBLICA DE PERU Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES- DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA PARA EL AÑO 2016

En el Marco del Convenio de Cooperación Deportiva, suscrito entre el Instituto Peruano del Deporte de la República del Perú -IPD- y el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES- de la República de Colombia, firmado en la ciudad de Puerto Rico el 20 de Abril de 2007, y de conformidad con el mismo, se establece el siguiente Calendario de Cooperación Deportiva para el año 2016.

ATLETISMO

Acogida en COLOMBIA, de una delegación conformada por 04 deportistas y 01 entrenador, para realizar una base de entrenamiento con Selección Colombiana.

Lugar y fecha por definir

CICLISMO

1. Acogida en COLOMBIA de 02 deportistas de alto nivel, para que realicen una estadía de entrenamiento, con miras a su participación en los Juegos Olímpicos Río 2016.

Lugar y fecha a determinar

2. Acogida en PERU de un entrenador colombiano de Alto Nivel para el dictado de un curso de actualización a entrenadores peruanos.

Lima, fecha a determinar

TIRO CON ARCO

1. Acogida en COLOMBIA, de 04 deportistas y 01 entrenador para la realización de una Base de Entrenamiento, previas al clasificatorio que se realizará del 09 al 15 de Mayo en Medellín-Colombia. (Juegos Olímpicos Rio 2016)

Medellín, del 02 al 08 de Mayo

2. Acogida en COLOMBIA de 02 Entrenadores peruanos para que realice un curso de actualización.

Medellín, del 12 al 18 de Setiembre

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN LA CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE:

FISIOTERAPIA

Acogida en Colombia de 02 fisioterapeutas peruanos para que realicen una Pasantía de Actualización.

Bogotá, fecha a determinar

NUTRICION

Acogida en Colombia de 02 Nutricionistas peruanos para que realicen una Pasantía de Actualización.

Bogotá, fecha a determinar

APOYO AL DEPORTISTA

Acogida en PERU de 01 Especialista Colombiano, para la realización de un Foro Internacional "Despegue del Programa Apoyo al Deportista Peruano", dirigido a metodólogos y deportistas peruanos,

Lima, fecha a determinar CURSO INTERNACIONAL

Acogida en PERU de 01 Expositor Colombiano para el dictado de 01 Foro Internacional "EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE CAMBIO SOCIAL" dirigido a entrenadores, deportistas y deportistas peruanos.

Lima, fecha a determinar

CAPACITACIONES INTERNACIONALES

Actualización e intercambio de experiencias en el campo deportivo, administrativo, financiero, de escenarios deportivos, tecnología médica, humano, científico, dopaje y protocolario con el fin de adelantar seminarios, convenciones, simposios, mesas de trabajo, etc, generando espacios académicos de carácter internacional.

BIBLIOGRAFIA

Tanto el Instituto Peruano del Deporte y el Departamento Administrativo de Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES facilitaran material bibliográfico y audiovisual, según su disponibilidad presupuestal.

FINANCIACION

Los desplazamientos correspondientes a los puntos contemplados en este Calendario deberán confirmarse por escrito por el Instituto Peruano del Deporte y el Departamento Administrativo de Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES de Colombia, antes del inicio de los mismos, siendo su financiación de acuerdo con el Programa de Cooperación Deportiva como sigue:

- Los gastos de viaje al aeropuerto internacional correspondientes a tiquetes aéreos, impuestos y demás puntos a considerar dependiendo de la normatividad del país correrán a cargo del Organismo que envía, excepto en aquellos casos que específicamente se indique otra cosa y sea aceptado por ambos Organismos.

- Los gastos de alojamiento, alimentación completa y transporte interno serán por cuenta del Organismo que recibe, excepto en aquellos casos que específicamente se indique otra cosa.

Siempre que ambos Organismos así lo acuerden, se podrán incluir actividades o variar las

fijadas. Los deportistas acogidos en Perú y Colombia, en sus Centros y Residencias Deportivas, estarán sometidos a ía disciplina de ios mismos.

Firmado en la ciudad de Medellín (COLOMBIA), en el marco del Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional de Ministros PERÚ-COLOMBIA, realizada a los 30 días del mes de Octubre del 2015, en dos ejemplares idénticos.

POR EL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE DEPORTE,
LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO
DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES

ANDRES BOTERO PHILIPSBOURNE

Director

POR EL INSTITUTO PERUANO DEL
DEPORTE

SAUL BARRERA AYALA

Presidente



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633

Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

